ACTA No. 3

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá (Colombia), 14 de agosto de 2024
HORA:	De 03:00 pm a 04:00 pm
LUGAR:	**Aplicativo Microsoft Teams**
ASISTENTES:	• Lina Marcela Dorado - Trabajadora Social, Grupo IGEI • Claudia Vidal Puerta - Encargada de la parte cartográfica del estudio Predial, grupo IGEI • María Camila Becerra Rodríguez - Apoyo a la coordinación del proyecto, Grupo IGEI • Carlos Valencia, Grupo IGEI, Dirección del Proyecto e hidráulica del proyecto • Gabriel Valencia - Encargado de Costos, Presupuestos y Cantidades de Obra, Grupo IGEI • Farid Montenegro, Acuavalle, Profesional 5 y Supervisor del Proyecto • Sandra Marcela Lozano, Acuavalle, Subgerente Operativa • Carolina Muñoz - Profesional social, Ministerio de Vivienda • Karina Valenzuela - Abogada, Ministerio de Vivienda • Juan Pablo Mejía Galvis - Ingeniero ambiental, Ministerio de Vivienda • Luis Carlos Garcés Fernández, Profesional Especializado, Subdirección de Proyectos, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
INVITADOS:	MVCT Acuavalle Equipo de consultoría

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Explicación de componentes predial, social, ambiental, general y de radicación de los proyectos, de acuerdo con los lineamientos de la resolución 0661 de 2019.
3. Recomendaciones del equipo de la subdirección de proyectos del MVCT.
4. Compromisos.

DESARROLLO:

La Ing. Sandra contextualiza la reunión, explicando que el prestador de servicio Acuavalle contrato la consultoría para la formulación del proyecto de la PTAP para el municipio de Jamundí, por lo cual, se solicitó al ministerio brindar asistencia técnica para tener claridad sobre los requisitos de presentación de proyectos al mecanismo de viabilización.

El ing. Luis Carlos resalta que se han realizado dos mesas previas, para aclarar los aspectos de los componentes técnicos y que en esta ultima se abordaran los componentes predial, social, ambiental, general y de radicación de proyectos en el MVCT.

La trabajadora social del grupo IGEI, Lina Dorado, explica las actividades realizadas en marco del componente social de la consultoría, la cual está basada en varias resoluciones y reglamentos técnicos, incluye la caracterización social de la población afectada, la construcción de planes de gestión social, y la promoción de la participación comunitaria.
Caracterización Social: Identificación y análisis de las características socioeconómicas de la población.
Planes de Gestión Social: Desarrollo de estrategias para mitigar impactos sociales negativos y maximizar beneficios.
Participación Comunitaria: Fomento de la participación activa de la comunidad en todas las etapas del proyecto.
Comité de Veeduría Ciudadana: Se destacó la necesidad de conformar un comité de veeduría ciudadana para supervisar el proyecto y asegurar la transparencia.
Comunicación Constante: Importancia de mantener una comunicación fluida y constante con la comunidad para informar sobre avances y recibir retroalimentación.

La profesional social del ministerio, Carolina Muñoz, emite recomendaciones sobre lo explicado por el equipo social de la consultoría:
Estrategias de Comunicación: Implementar estrategias de comunicación efectivas para mantener a la comunidad informada y comprometida.
Talleres y Reuniones: Organizar talleres y reuniones periódicas con la comunidad para discutir avances y recibir retroalimentación.
Diagnóstico de Salud Pública: Integrar un diagnóstico de salud pública para identificar y abordar posibles impactos en la salud de la comunidad.
Diagnóstico Educativo y Cultural: Incluir diagnósticos educativos y culturales para entender mejor las necesidades y características de la población.
Informes Periódicos: Presentar informes periódicos a la comunidad y a las autoridades pertinentes sobre el progreso del proyecto.

Comité de Veeduría: Apoyar la conformación y funcionamiento del comité de veeduría ciudadana para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas.

Sobre el componente predial, Lina Marcela Dorado Villada y Gabriel Valencia del grupo IGEI, explican lo desarrollado en marco del desarrollo de la consultoría:

Delimitación de Terrenos: Se informó sobre la delimitación de terrenos y la identificación de predios afectados por el proyecto.

Autorizaciones de Paso: Se mencionó la necesidad de contactar a los propietarios de los predios afectados para obtener las autorizaciones de paso necesarias.

Certificados de Tradición y Libertad: Se destacó la importancia de validar los certificados de tradición y libertad de los predios para asegurar la titularidad y la existencia de servidumbres.

Cartografía: Claudia, encargada de la parte cartográfica del estudio predial, presentó los avances en la elaboración de mapas y planos necesarios para el proyecto.

La Dra. Karina, abogada revisora del componente predial del ministerio, da las siguientes recomendaciones:
Validación Legal de Predios: Asegurar que todos los documentos legales de los predios estén en regla y actualizados, para lo cual, se debe verificar la autenticidad y vigencia de los certificados de tradición y libertad para evitar futuros conflictos legales.

Autorizaciones de Paso: Obtener las autorizaciones de paso de los propietarios de los predios afectados de manera formal y documentada.

Resolución de Disputas: Establecer un mecanismo claro y eficiente para la resolución de disputas relacionadas con la propiedad de los predios.

Sobre el componente ambiental, Maria Camila Becerra, del grupo IGEI, explica los tramites adelantandos:
Visitas de Campo: Se realizaron visitas de campo por parte de los biólogos y el ingeniero ambiental para recolectar información necesaria para los permisos ambientales.

Recolección de Información: Se recopiló información sobre la flora y fauna de la zona, así como datos sobre el uso del suelo y la calidad del agua.

Permisos Ambientales: Se mencionó la necesidad de tramitar permisos de ocupación de cauce y concesión de aguas, así como otros permisos ambientales necesarios para el proyecto.

Evaluación de Impacto Ambiental: Se está llevando a cabo una evaluación de impacto ambiental para identificar y mitigar posibles efectos negativos del proyecto en el entorno natural.

Los ingenieros Luis Carlos Garces y Juan Pablo Mejia, del MVCT, dan las siguientes recomendaciones sobre el componente ambiental:
Permisos de Ocupación de Cauce y Concesión de Aguas: Asegurarse de tramitar estos permisos con suficiente antelación para evitar retrasos en el proyecto.

Otros Permisos Ambientales: Identificar y tramitar cualquier otro permiso ambiental necesario para el proyecto.

Programa de Monitoreo: Establecer un programa de monitoreo ambiental para evaluar continuamente los impactos del proyecto y tomar medidas correctivas si es necesario.

Indicadores Ambientales: Definir indicadores claros y medibles para el monitoreo de la calidad del agua, la biodiversidad y otros aspectos ambientales relevantes.

Medidas de Mitigación: Implementar medidas de mitigación para reducir los impactos negativos del proyecto en el medio ambiente, como la reforestación y la protección de áreas sensibles.

Plan de Contingencia: Desarrollar un plan de contingencia para abordar posibles emergencias ambientales durante la ejecución del proyecto.

Campañas de Sensibilización: Realizar campañas de sensibilización y educación ambiental dirigidas a la comunidad para promover prácticas sostenibles y la conservación del entorno natural.

Participación Comunitaria: Involucrar a la comunidad en las actividades de monitoreo y mitigación ambiental para fomentar la responsabilidad compartida y el compromiso con la protección del medio ambiente.

Por último, el ing. Luis Carlos Garcés Fernández explicó detalladamente el proceso de radicación de proyectos ante el Ministerio de Vivienda, enfatizando los siguientes puntos clave:

Requisitos Documentales:

- Carta de Presentación: Debe ser un formato del Ministerio y el proyecto debe venir avalado por la entidad territorial del municipio.
- Ficha MGA: Elaborada generalmente por la Secretaría de Planeación de los municipios.

Requisitos Institucionales:

- Diagnóstico del Prestador: Un formato que proporciona el estado general de la empresa prestadora del servicio.

- Certificados de Pago de Subsidios y Gestión de Compromisos: Certificados que deben contener información específica según los numerales de la resolución.

Requisitos Técnicos:

- Formato Resumen del Proyecto: Un formato del sistema de gestión de calidad del Ministerio.
- Estudios y Diseños: Deben estar actualizados, firmados por el diseñador, interventor y supervisor, y acompañados de memoriales de responsabilidad y tarjetas profesionales.
- Informe de Aprobación de la Interventoría: Debe ser presentado por componentes, sin un formato específico.

Requisitos Ambientales:

- Permisos Ambientales: Resoluciones que acrediten los permisos necesarios, como concesión de aguas y ocupación de cauce.

Requisitos Prediales:

- Planos Prediales y Certificados de Libertad y Tradición: Deben estar debidamente firmados y actualizados.
- Autorizaciones de Paso y Servidumbres: Formatos específicos para la autorización de paso por predios privados.

Radicación Virtual:

- Plataforma de Radicación Virtual: Utilizada para cargar la documentación del proyecto. La plataforma genera un radicado para el seguimiento del proyecto.
- Instructivo de Radicación: Se proporcionará un instructivo para guiar el proceso de carga de documentos en la plataforma.

Recomendaciones Adicionales y respuesta a inquietudes del equipo de consultoría y Acuavalle:

- Completar el Proyecto: Asegurarse de que el proyecto esté completo antes de la radicación para evitar devoluciones durante la revisión documental preliminar.
- Soporte del Presupuesto: Incluir cotizaciones y listas de precios de mercado vigentes para soportar el presupuesto del proyecto.

- Actualización de Presupuestos: Es posible realizar ajustes presupuestales si se presentan cambios significativos en los costos de insumos, como la tubería de polietileno.

El ingeniero enfatizó la importancia de cumplir con todos los requisitos establecidos en la Resolución 0661 de 2019 para asegurar una radicación exitosa y un proceso de evaluación eficiente.

El Ing. Luis Carlos agradece a todos los participantes por su asistencia y colaboración. Se compromete a enviar al equipo de Acuavalle las grabaciones, formatos de la resolución 0661 de 2019 y el instructivo para la radicación virtual de proyectos del MVCT.

No siendo otro el particular, se concertan los compromisos y se procede con el cierre de la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar al equipo de Acuavalle las grabaciones, formatos de la resolución 0661 de 2019 y el instructivo para la radicación virtual de proyectos del MVCT.	MVCT	Inmediato

FIRMAS:

Ver imagen de la asistencia virtual.
Elaboró: Luis Carlos Garcés Fernández
Fecha: 14-08-2024

Convocatoria

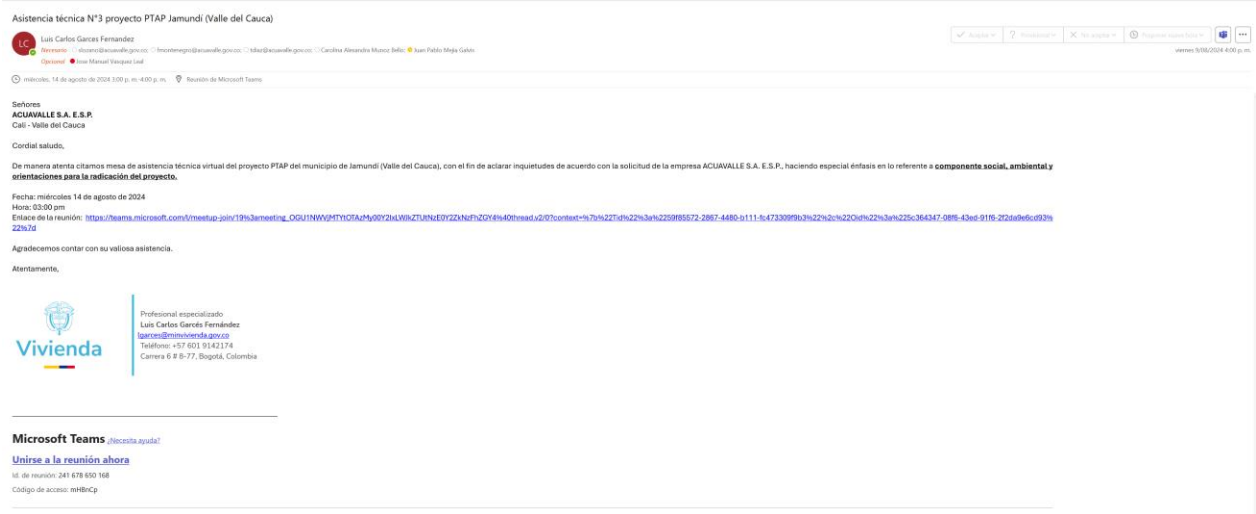

Asistencia técnica N°3 proyecto PTAP Jamundi (Valle del Cauca)

Luis Carlos Garces Fernandez

Señores
ACUAVALLE S.A. E.S.P.
Cali - Valle del Cauca

Cordial saludo,

De manera atenta citamos mesa de asistencia técnica virtual del proyecto PTAP del municipio de Jamundi (Valle del Cauca), con el fin de aclarar inquietudes de acuerdo con la solicitud de la empresa ACUAVALLE S.A. E.S.P., haciendo especial énfasis en lo referente a **componente social, ambiental y orientaciones para la radicación del proyecto.**

Fecha: miércoles 14 de agosto de 2024
Hora: 03:00 pm
Enlace de la reunión: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OGU1NWVjMTYtOTAzMy00Y2IxLWIkZTUtNzE0Y2ZkNzFhZGY4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2259ff8572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22%2c%22Oid%22%3a%225c364347-08f6-43ed-91f6-2f2da9e6cd93%22%7d

Agradecemos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

Vivienda

Profesional especializado
Luis Carlos Garcés Fernández
lgarces@minvivienda.gov.co
Teléfono: +57 601 9142174
Carrera 6 # 8-77, Bogotá, Colombia

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?
Unirse a la reunión ahora
Id. de reunión: 241 678 650 168
Código de acceso: mHBnCp

Registro de asistencia

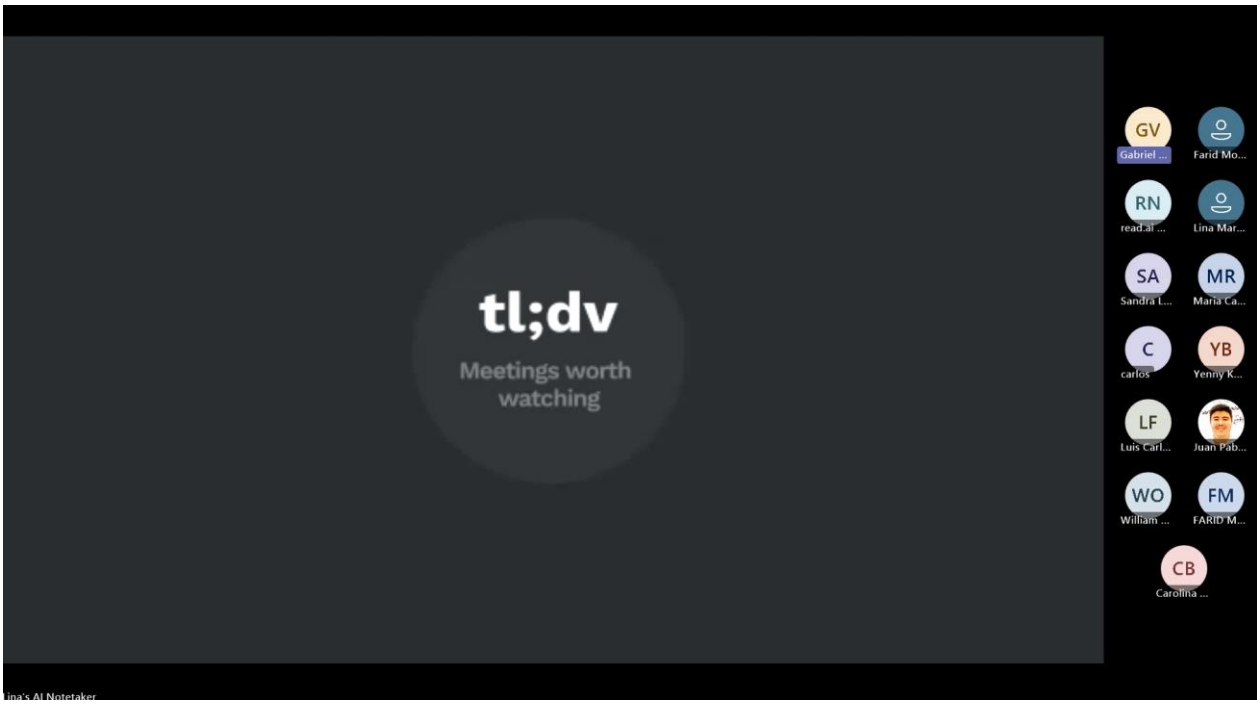

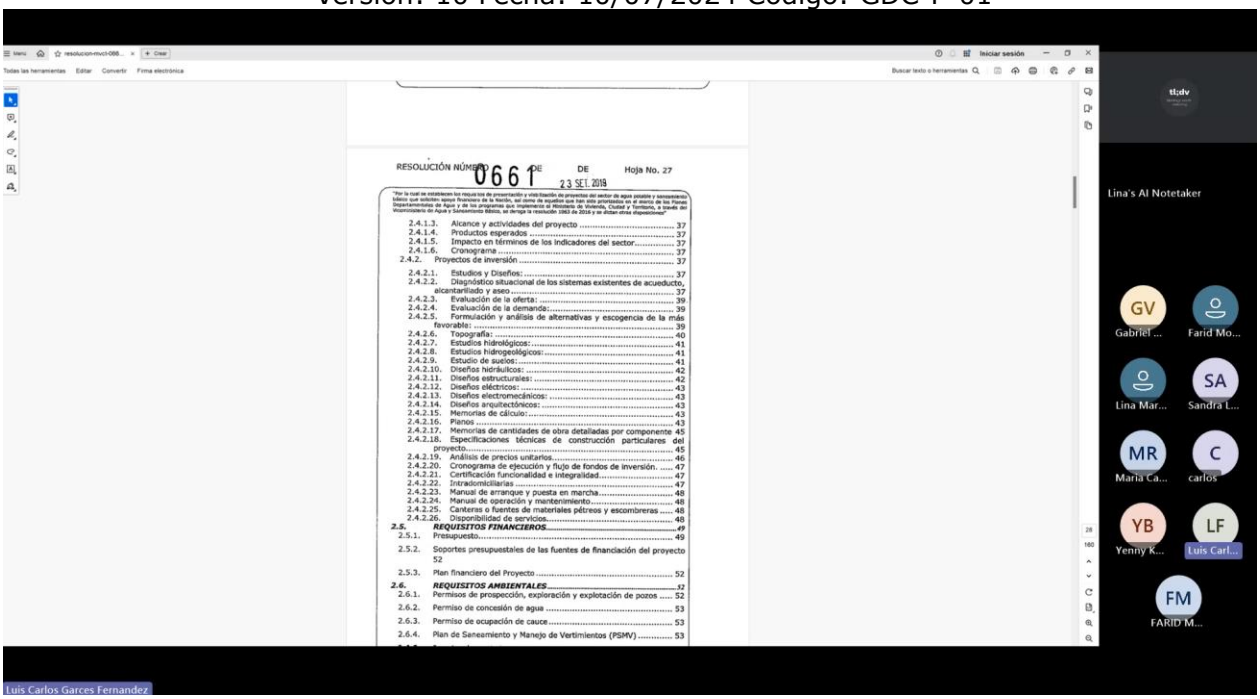
RESOLUCIÓN NÚMERO 0661 DE DE Hoja No. 27
23 SET. 2019
Lina's AI Notetaker
GV
Gabriel ...
Farid Mo...
Lina Mar...
SA
Sandra L...
MR
Maria Ca...
C
carlos
YB
Yenny K...
LF
Luis Carl...
FM
FARID M...
Luis Carlos Garces Fernandez